



DISCURSO CGT BBVA EN JGA 2023

Señor Presidente, miembros del Consejo, Accionistas, Compañeras y Compañeros.

Soy Antonio Fragua, Secretario General de CGT en BBVA, con representatividad estatal del 17,84%, aumentada tras las recientes Elecciones Sindicales, siendo, de nuevo, muy mayoritariamente elegidos en Bizkaia y en Madrid.

Les hablo en nombre de mi Sección y somos la voz de quienes, como cada año, hacen que seamos el sindicato del Banco con más acciones delegadas (más de 2,5 MM), que esperamos no sea cortada como el año pasado, mientras se permitió a otros accionistas rebasar, y con mucho, los 5 minutos de intervención.

Esta Junta está marcada por el mejor ejercicio en resultados en la historia del Banco (6.420 MM €), por la inflación que estamos padeciendo, y por el incremento galopante del Euribor y sus efectos en la población y, por ende, en nuestra plantilla.

CGT DENUNCIAMOS Y SOLICITAMOS:

1) PLAN PERSONAS: Dejando patente el Presidente que **el incremento salarial del 4,5% acordado por CC.OO. y UGT con la patronal (AEB), COMPENSABLE Y ABSORBIBLE**, era **INSUFICIENTE**, el Banco mejoró algo el mismo y las aportaciones a nuestro Plan de Empleo (promesa incumplida desde 2007) a una cantidad que nuestro principal competidor lleva aportando a su plantilla lustros. Curiosamente, este competidor **NO HA ABSORBIDO NI COMPENSADO** ese 4,5%.

CGT, pedimos -además de mejorar dichos incrementos salariales y de aportación- que TOPEN LOS PRÉSTAMOS REFERENCIADOS AL EURIBOR HIPOTECARIO DE LA PLANTILLA AL 1,50% (al igual que hace la competencia).

NUEVAMENTE, aplicando el art. 5 del Convenio Colectivo de Banca (que sigue sin ser derogado por sus firmantes), en la nómina de febrero han sido **COMPENSADAS Y ABSORBIDAS** la Participación en Beneficios RAE y la Percepción BAI.

Le recordamos que **el efecto de la inflación en nosotros NO ES IGUAL AL EFECTO SOBRE LA CÚPULA DIRECTIVA** y que **los beneficios extraordinarios por la subida del Euribor hipotecario DEBEN SER TRASLADADOS A UNA PLANTILLA QUE SE VE FORZADA A LLEVARSE SUS HIPOTECAS A LA COMPETENCIA** por tener peores condiciones que la clientela.

Los 6.420 MM de beneficio deben servir, no sólo para que, **otro año más, la cúpula del BBVA sume un 200% en sus retribuciones** y que se incremente la remuneración a los accionistas -especialmente a quienes les mantienen en sus cargos (Fondos de Inversión Mayoritarios)-, sino para que la plantilla vea recompensado el extraordinario esfuerzo que realiza a diario, para que, por ejemplo, tengan el detalle de **actualizar al personal afecto por el ERE la compensación por el kilometraje** -que sí se ha actualizado para quienes no están afectados-, para que **plantilla despedida en el ERE**

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

C/ Cardenal Belluga, 2 - 28028 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.25.65
Código VALIJA BBVA 04039 - cgtbbva.estatal@cgtbbva.net www.cgtentubanco.org



@cgtbbva



Cgt Bbva



cgtbbva

no tuviera que recurrir a los tribunales para ganarles la parte proporcional de su retribución variable trabajada, etc. etc.

- 2) **LAS AGRESIONES VERBALES Y FÍSICAS QUE ESTAMOS SUFRIENDO EN LA RED DE OFICINAS** continúa, sobre todo en oficinas unipersonales que siguen sin tener razón de ser: **Doten de más personal a las oficinas para que podamos atender mejor a nuestra clientela.** A nuestro entender el número mínimo para prestar una atención de calidad debiera de ser de 3 personas.
- 3) **FUGA DE TALENTO:** Les hemos denunciado en distintas reuniones que una parte significativa del personal con antigüedad superior a 15 años se está yendo a otros bancos -sobre todo a Bankinter- por un mejor salario fijo, una mejor dotación de personal en los centros de trabajo y una menor presión comercial.

Muchas de las contrataciones precarias, con salarios brutos inferiores a 19.000 €, no desean consolidar por lo que ellas mismas denominan “sueldo de Burger”, que no recompensa las presiones diarias recibidas.

- 4) **PRESIONES COMERCIALES INSOPORTABLES:** Siguen los rankings y el hostigamiento de mucho mando intermedio a su personal (por mucho que Xavier Llinares saliera públicamente a desmentirlo), siguen siendo demasiadas las **bajas por ansiedad y estrés laboral de una plantilla que aguanta con antidepresivos y ansiolíticos** hasta que no puede más por miedo a plantarse ante dichos mandos. **FALTA PLANTILLA tanto en Red (lo más evidente) como en Grandes Centros,** como CGT venimos denunciando desde mucho antes del ERE.
- 5) Pasa el tiempo y dentro de poco se cumplirán los 2 años de permanencia mínima obligatoria en la función al personal afecto al ERE. Se debería **facilitar “a quien levante la mano” el volver a la plaza y función de donde fueron obligados a salir.**
- 6) Así mismo, pedimos que, desde el área de Recursos Humanos se facilite a la plantilla, por fin, una **asignación a puestos de trabajo cercanos a sus domicilios y así poder mejorar la sostenibilidad y la conciliación familiar.**

Si dicha gestión no es acometida, al menos **mejoren el modelo híbrido de Teletrabajo que unilateralmente ha implantado BBVA** -sobre todo en sus Servicios Centrales y Edificios Territoriales- **y amplíenlo a muchos puestos de su Red Comercial con jornada partida,** sobre todo a partir del horario de cierre al público de las oficinas.

- 7) **SITUACIÓN DEL CASO CENYT:** El cuento de nunca acabar, siguen las noticias manchando el nombre del Banco con un caso que parece que nunca depurará las verdaderas responsabilidades de una actuación vergonzosa.

Algunas de estas denuncias son comunes a toda la Representación Sindical. **TOMEN NOTA,** Sras. y Sres. del Consejo, porque **LA PLANTILLA Y LA CLIENTELA DE BBVA NO AGUANTAN MÁS.** Hagan caso, irá en beneficio de todos.

Muchas gracias.

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

C/ Cardenal Belluga, 2 - 28028 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.25.65
Código VALIJA BBVA 04039 - cgtbbva.estatal@cgtbbva.net www.cgtentubanco.org



@cgtbbva



Cgt Bbva



cgtbbva